



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N° 82 2026

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas del día veinte y nueve del mes de junio del 2026, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Presentación del informe del avance de los proyectos que se encuentran en ejecución y de aquellos planificados para su próxima ejecución; **6.** Asuntos varios **7.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Alexandra Núñez, Sr. Osvaldo Gaona, Ing. Santos Castillo, Mgs. Fabiola Rodríguez Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

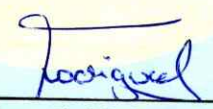


CUARTO: Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. Presidente del GAD Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** El señor presidente da a conocer el estado de avance de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, detallando el porcentaje de cumplimiento, las actividades desarrolladas y el cronograma previsto para la culminación de cada uno.

De igual manera, expuso los proyectos que se encuentran planificados para su próxima ejecución, dando a conocer su estado, el avance de la documentación técnica, las fuentes de financiamiento previstas y los procedimientos administrativos que deberán cumplirse para su ejecución, de conformidad con la planificación institucional y la normativa legal vigente.

Una vez concluida la exposición los señores vocales, realizaron las observaciones y consultas pertinentes, las cuales fueron resueltas. **SEXTO: ASUNTOS VARIOS.** El señor presidente agradece por el apoyo e invita a seguir trabajando en beneficio de la parroquia. **SEPTIMO: CLAUSURA.** - Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 11:00 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Mgs. Fabiola Rodríguez
VICEPRESIDENTA
C.I: 1105093643


Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1104751233


Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Ing. Alexandra Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432

Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 3 hojas

